

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>1/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 1 de 5</b>

**INSTRUCTIVO:** el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

## Portada

### 1. Ficha de Identificación

<b>Facultad: Ciencias Sociales y Humanas</b> <b>Programa: Licenciatura en Educación infantil</b> <b>Semestre: V</b>		<b>Colectivo Docente</b> 1. GLADIS CORONEL 2. ARELIS SERRANO RODRÍGUEZ 3. ANGIE AGUDELO 4. KARENT CESPEDES 5. OLEG VASQUEZ 6. JORGE QUINTANA	<b>Asignatura</b> 1. Teorías de la inteligencia 2. Infancias, capacidades y talentos 3. Practicas Pedagógicas Investigativas V 4. Didáctica de la Lectura, la escritura y literatura Infantil 5. Didáctica del pensamiento espacial y variacional 6. Electiva Filosofía para Niños
<b>Periodo académico:202- 01</b>			
<b>Docente Orientador del seminario</b>			
<b>Arelis Serrano Rodríguez</b>			
<b>Título del PAT Colectivo</b>			
Las capacidades y/o talentos excepcionales. Una oportunidad para fortalecer las fundamentaciones en maestros en formación y maestros cooperantes.			
<b>Núcleo Problémico</b>			
<b>Diálogo – negociación - de saberes entre pares: Maestro cooperante y maestros en formación.</b>			
<b>Línea de Investigación</b>			

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 2 de 5</b>

## Educación y Diversidad

### 2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- Descripción del Problema:

Tomando como referente el papel del maestro como mediador entre los espacios donde el niño convive y se relaciona, se espera esté provisto de fundamentaciones, para orientar a sus estudiantes especialmente, aquellos que manifiestan significativas diversidades.

En el caso particular de V semestre, durante el proceso de formación en los espacios presenciales, surgen algunas inquietudes, que luego fueron asumidas como fragilidades; las cuales, a su vez, se asumieron como situaciones problemáticas.

Al realizar unos ejercicios de aproximación a la literatura relacionada con las capacidades y/ o talentos excepcionales, se puso evidenciar, que no existe una conceptualización específica respecto a estas.

Además, cuando se abordan algunas características de este grupo poblacional, y la identificación temprana de estos, se hace el intento de contrastar estas orientaciones con las situaciones o experiencias en los escenarios de las Prácticas Pedagógicas Investigativas; encontrando que:

- No se implementan actividades, con la finalidad explícita de explorar, desde los primeros niveles de escolaridad en instituciones, escuelas y colegios en cuanto a la diversidad de las personas con talentos y capacidades excepcionales.
- En unos ejercicios de acercamientos y diálogos con maestras cooperantes, respecto a los estudiantes, con capacidades y/o talentos excepcionales, se logró evidenciar, que estos, no tienen la claridad conceptual, respecto a estas categorías, con expresiones puntuales como “son aquellos niños que aprenden todo rápido” “son aquellos superdotados o prodigios”, “son niños precoces” “son aquellos que les va muy bien en la escuela y regularmente culminan su escolaridad a muy temprana edad”.

Estas respuestas, generan inquietud, pues se espera que los maestros, especialmente en los niveles iniciales, tengan los fundamentos conceptuales y metodológicos, para la atención a las personas con talentos o capacidades excepcionales, debido a que las necesidades educativas que presentan estos abarcan grandes retos; los maestros deberían ayudar a potenciar en estos niños el pensamiento crítico, la creatividad y la comunicación tres habilidades que se consideran fundamentales para el proceso en su propio ambiente de aprendizaje, sin exclusión alguna por como son.

Estas situaciones, conducen, a Preguntar ¿Cómo propiciar la fundamentación conceptual respecto a las capacidades y/o talentos excepcionales en maestros en formación y maestros cooperantes, tomando como referente, los avances expuestos en las diferentes fuentes bibliográficas en este campo temático?

- Justificación

Tomando en consideración, que en la CURN y en particular el programa de Licenciatura en educación infantil, propenden por generar una cultura hacia la inclusión educativa tanto en

 <b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ</b> <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</small>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 3 de 5</b>

docentes como en estudiantes, bajo esta premisa, se concibe como agente transformador de escuela y sociedad, por ello, debe aportar elementos que favorezcan los cambios en educación y pedagogía que necesitan realizar las instituciones educativas en torno a los talentos y capacidades, de todo carácter y nivel.

En este sentido, los escenarios de investigación formativa, contribuirían en el empoderamiento conceptual de las estudiantes del programa; respecto a este campo y propiciarían el interés investigativo, hacia este grupo poblacional; no sólo desde el programa, sino desde el lugar de las maestras cooperantes asociadas a V semestre del Programa de licenciatura en Educación infantil.

Además, se aportaría a la línea de investigación en educación y diversidad; que se viene promoviendo en el programa. Se espera, lograr el, esbozo de algunas precisiones conceptuales respecto a los talentos y las capacidades; además de posible desmitificación de las capacidades y/o talentos excepcionales tanto en maestros en formación; como en maestras cooperantes; en la medida en que estas se aproximen a contenidos digitales, en diferentes formatos.

Se considera pertinente, el estudio, toda vez, que la literatura, y las indagaciones dan cuenta de un amplio interés en neurodiversidades asociadas a la discapacidad, pero en el caso de las capacidades y/o talentos excepcionales son más limitados los estudios e informes de los resultados de estos. De esta manera, los resultados, contribuirían a la comunidad académica.

- **Objetivos:**

General: Propiciar en maestros en formación y maestros cooperantes, del programa de Licenciatura en Educación Infantil, la fundamentación conceptual, respecto a las capacidades y/o talentos excepcionales, para el fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas Investigativas.

Objetivos Específicos:

- Identificar desde la literatura abordada, las fundamentaciones conceptuales y metodológicas, para la identificación y atención educativa de estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales.
- Diseñar contenidos (presentaciones) digitales, sobre las capacidades y/o talentos excepcionales, para la socialización con maestras en formación y cooperantes.

- **Marco Teórico o Referente Teórico**

Desde este ejercicio investigativo, se asumen como categorías fundamentales, la excepcionalidad; comprendida como aquella condición implícita en los sujetos que se desvían de forma significativa de la media, tanto por el límite superior como por el inferior; aquellos cuyas diferencias son lo suficientemente grandes como para necesitar apoyos específicos o especializados. Por otro lado, De Zubiría, J. (2002) asocia esta noción a la discapacidad: la cual implica la concepción de sujetos que presentan simultáneamente y en un grado alto, inteligencia, intereses cognitivos, creatividad y autonomía. Dichas características las presentan, no sólo las personas que han sido consideradas con capacidades excepcionales globales, sino también aquellas que se consideran excepcionales por tener talentos específicos.

Al tiempo, se considera fundamental, rescatar el término talento, como una nominación asignada a los individuos con una aptitud muy relevante en un área específica, relacionada con campos académicos, artísticos o relacionales. "...un talento es un ser que

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 4 de 5</b>

ama profundamente trabajar un oficio determinado, comprende profundamente su arte y puede fácilmente expresar sus creaciones en éste” (FIPC, 2003). (MEN 2006).  
 En síntesis, es posible, considerar, la superdotación en relación con el desarrollo de habilidades intelectuales que posibilita el éxito en tareas de índole académico.  
 El talento, por su parte, es relativamente independiente del desarrollo intelectual y está relacionado con la adquisición de habilidades en las áreas específicas donde este surge.

- **Metodología:**  
 La investigación es de tipo cualitativo, se fundamentó en la revisión documental, de orden descriptivo con intenciones propositivas.  
 Técnica: Revisión Documental. Representación gráfica (Síntesis conceptual).  
 Instrumento: Rejilla para revisión documental. Platillas para organizadores gráficos.
  
- **Resultados (análisis y discusión)**  
 Desde lo conceptual, se identifica, una tendencia a explicitar las denominaciones que han tenido a lo largo de la historia, los sujetos hoy conocidos con capacidades y/o talentos excepcionales (Superdotados, genios, prodigios). El reconocimiento, visibilización, incorporación y valides de la información suministrada por la familia y los docentes, además de la valoración estandarizadas para ratificar o descartar las capacidades y/o talentos excepcionales. Se destaca en las pesquisas, una mirada más amplia y no se concibe la inteligencia como inmutable y estática, visionando expectativas coherentes frente a las verdaderas posibilidades o dificultades de los y las estudiantes; evidenciando una tendencia a conceptual de manera articulada y no fraccionada “Capacidades y/o talentos excepcionales”. Sin embargo, resulta algo inquietante que los trabajos derivados de proyectos de aplicación, se justifican desde los referentes normativos, más que emocionales, motivacionales
  - La revisión en aspectos referidos a los objetivos, da cuenta de una tendencia orientada a objetivos coincidentes como: Resignificación, transformación de saberes y prácticas.
  - Propuestas conceptuales y fundamentos para las propuestas pedagógicas
  - Apuestas por los perfiles: cognitivos, afectivos y psicosociales.
  - Interés por la vulnerabilidad, derivada de la salud mental.
  - Poco interés en poblaciones asociadas además a la diversidad de género y étnica.
  - Identificación, fomento y apoyo a los talentos
  
- En lo referido a los hallazgos en los procesos metodológicos, de los estudios, revisados, predominan los estudios cualitativos, dirigidos a Población, de jóvenes, niños y niñas (de 7 años en adelante), poblaciones vulnerables desde lo socioeconómico, salud mental; así como a docente y agentes socioeducativos. Cabe anotar que no se encontró evidencia de trabajos con niños entre los 2 y 6 años (Etapas de mayor incidencia de los educadores infantiles).
  
- **Conclusiones y Recomendaciones**  
 Tomando en consideración, los hallazgos, a la luz de los objetivos, se concluye, que las capacidades y/o talentos excepcionales como categoría conceptual, generalmente, se aborda de manera articulada, desde el enfoque cualitativo y con poblaciones mayores de 7 años.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>RAFAEL NÚÑEZ</b> PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	<b>FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO</b>	<b>Cod-Doc</b>	<b>FT-IV-015</b>
		<b>Versión</b>	<b>1</b>
		<b>Fecha</b>	<b>01/02/2017</b>
		<b>Página</b>	<b>Página 5 de 5</b>

El segundo objetivo, no se logró y se prevé, darle continuidad en el próximo semestre.

- Bibliografía  
Carolina, Z. M. (2021). Concepción del talento desde una visión integradora. *Universidad Pedagógica Experimental*, <http://portal.amelica.org/ameli/journal/375/3752842012/3752842012.pdf>.

Mahecha. A. (2020). Una mirada a la identidad construida en estudiantes con capacidades y talento excepcional. *pontificia Universidad Javeriana*, <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/49886/Trabajo%20de%20grado%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Orientaciones para la atención educativa a estudiantes con capacidades o talentos excepcionales. <https://www.studocu.com/co/document/corporacion-universitaria-minuto-de-dios/psicologia-educativa/aprendizajes-excepcionales/7675387>

Restrepo, M. (2021). Estudiantes con habilidades sobresalientes o Excepcionales: Perfil y potencia luxación de sus habilidades desde las instituciones educativas. <https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/5763/Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

### 3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

Desde este ejercicio, investigativo, se aporta al ODS 4, se contribuye a la sensibilización frente a la necesidad de adecuación de entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos; mediante el fomento de la empatía entre los y las estudiantes desde las manifestaciones culturales, el arte, la literatura y la tecnología, en los diferentes escenarios de aprendizaje, permeados por sus capacidades y/ o talentos excepcionales.

### 4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico.

Se fortalece la línea de investigación, el área de formación profesional, en el campo disciplinar Infancias y Diversidad; específicamente la disciplina “infancias, Capacidades y talentos”. Se anhela, trabajar de manera interdisciplinar con docente de nuevas tecnologías.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una intervención comunitaria*; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.